

MINISTERIO DE FOMENTO

22078 *ORDEN de 10 de noviembre de 1999 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo vacantes, por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto anunciar para su provisión, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Las instancias para tomar parte en esta convocatoria —una para cada puesto si se solicitan varios— se ajustarán al modelo que se publica como anexo II a esta Orden, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio (paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid), o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segunda.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Tercera.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Cuarta.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Adminis-

tración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 10 de noviembre de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría.

ANEXO I

Subsecretaría

ASESORÍA ECONÓMICA

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Consejero Técnico. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.490.004 pesetas. Adscripción: GR: A. Adm.: AE. Méritos: Conocimientos de econometría, series temporales y predicción económica. Informática. Inglés.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

Subdirección General de Seguimiento Económico de Inversiones

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Subdirector General. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.519.088 pesetas. Adscripción: GR: A. Adm.: AE.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|----------------------------|---------------------|---------------------------------|-----------|--------------------------------|----------|
| Primer apellido | | Segundo apellido | | Nombre | |
| DNI | Fecha de nacimiento | Cuerpo o Escala a que pertenece | | Número de Registro de Personal | |
| Domicilio (calle y número) | | | Provincia | Localidad | Teléfono |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|------------------------------------|------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| Ministerio | | Dependencia | | | Localidad |
| Denominación del puesto de trabajo | Nivel C. destino | Complemento específico | Grado consolidado | Fecha de posesión | |
| | | | | | |

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de), para el puesto de trabajo siguiente:

| | | | |
|-------------------|------------------|------------------------------------|-----------|
| Puesto de trabajo | Nivel C. destino | Centro directivo / Unidad / OO.AA. | Localidad |
| | | | |

En.....a.....de.....de 19.....
(Lugar, fecha y firma)

MINISTERIO DE FOMENTO
SUBSECRETARIA.- SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios)
28071.-Madrid